

## **IMPORTANTE**

*El Instituto de Educación Teológica por Extensión no es solo un curso bíblico, sino que además es una institución permanente a nivel nacional e internacional, al servicio de todas las Iglesias fundamentadas en La Palabra de Dios.*

*Instituto de Educación Teológica por Extensión*

*Pringues 553 – C.P: 1834 Temperley – Buenos Aires, Argentina  
Telfax: (011) 4292-8058 / 8746  
e-mail: [información@iete.com.ar](mailto:información@iete.com.ar)*



**I E T E**

**NIVEL MINISTERIAL**

# **Manual del Estudiante**

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN TEOLÓGICA  
POR EXTENSIÓN**

**b. Examen Recuperatorio:**

El alumno puede pedir recuperatorio de materia cuando su promedio final fuese insuficiente o bien cuando haya excedido el límite de inasistencias, con motivos justificados.

NOTA: Se entiende que para rendir Examen Recuperatorio el alumno debe tener al menos un (1) presente (en el caso de la clase quincenal o el 33% de asistencia en el caso de la clase semanal) es decir, dos presentes que incluyan un examen realizado.

En cada caso el Centro de Estudios indicará al alumno los procedimientos a seguir en lo referente al pago adicional.

**IV. Economía de un alumno del IETE.**

El costo de cada curso corresponde a los exámenes, formularios, acreditación correspondiente y gastos administrativos. El curso no incluye otros pagos, a menos que surjan eventualidades. Estas son:

**a. Examen Recuperatorio.**

El importe es del 50 o 70% del valor del curso en vigencia según el caso.

**b. Duplicado o sustitución de Diploma/Certificado o carnet.**

El importe a ser cobrado por la Oficina Nacional será del 30% del valor del curso en vigencia.

**c. Pedido de estudio analítico.**

Será sin costo para los alumnos que deban presentar el mismo ante las autoridades para solicitar credenciales o pase a otro instituto. IMPORTANTE: Los alumnos que no han cumplimentado la totalidad de las materias cursadas deberán abonarlo y su costo será del 50% del valor del curso.

**d. Graduación.**

Es sin cargo. y la medalla es opcional, su valor es del 50% del costo del libro en curso.

Todos estos valores serán cobrados al alumno a través del Centro Local

## **Manual del Estudiante del IETE**

El alumno del IETE es parte integrante de una numerosa familia dispersa en todo el mundo. Es difícil sentirse incluido en una familia si no hay elementos comunes que identifiquen a sus miembros. Este Manual intenta resumir esos elementos o aspectos generales que caracterizan a los estudiantes del IETE.

### **I. La identidad de un alumno del IETE**

Un estudiante del IETE es, primeramente, alguien que ha entendido que su misión es capacitarse para servir más eficazmente a Aquel que lo salvó y lo llamó para ocupar un lugar en sus filas. Su única motivación es crecer en el conocimiento de Dios y su Palabra con el fin de ser mejor herramienta en las manos del Señor y para el bien del prójimo.

El estudiante debe tener conocimiento de que todo contacto con la Oficina Nacional debe hacerse a través del Centro Local por la comisión. No le está permitido relacionarse en forma directa.

### **II. Los requisitos de un alumno del IETE**

El Estudiante del IETE debe responder a dos requerimientos básicos: madurez en el estudio y fidelidad en la asistencia.

**a. Madurez en el estudio:**

Tratándose de educación por extensión, el alumno recibe la enseñanza a través de 28 libros autodidácticos. Esto significa que asume el compromiso de dedicar por lo menos una hora de estudio diario en su casa.

Su libro es la herramienta valiosa que cumple, en cierta forma, la función del maestro. Deberá, por tanto, cuidarlo a fin de mantenerlo en el mejor estado posible. Esto demuestra el aprecio por lo que está haciendo.

Tanto en esto como en los exámenes se comprueba la honestidad del estudiante.

Si un alumno "copia" en un examen o no es íntegro en la ejecución de sus deberes, tendrá que desistir del curso y retomar sólo cuando se haya curado definitivamente de ese mal.

Es necesario mantener firmes los principios del derecho y la honradez ante Dios y los hombres. Sumadas a los 28 libros se hallan otras materias llamadas “Prácticas Ministeriales” (cuatro en total y obligatorias al final de cada año), éstas son prácticas guiadas que pretenden ser de desarrollo y motivación para el servicio a Dios. Deben ser desarrolladas con mucho esmero y responsabilidad.

**b. Fidelidad en la asistencia.**

El curso se completa con clases a las que se debe llegar puntualmente, evitando en todo lo posible las inasistencias. Cada materia consta de tres clases quincenales o 6 clases semanales según opción del Centro Local. Se afirma lo aprendido con la ayuda del Tutor y luego se rinde un examen. Hay dos parciales y un final por cada materia. No está permitido llegar a la hora del examen (es decir, en los treinta minutos finales) ni realizarlos fuera del día y horario de clase. Se pretende que el alumno esté presente desde el primer minuto y participe en forma activa.

**- Cronograma de clase quincenal:**

1. Tiempo devocional	10 min.
2. Entrega y revisión del Examen de Evaluación de Aprendizaje de la clase anterior y anuncios.	5 min.
3. 1º parte de la clase	40 min.
4. Tiempo para descanso	5 min.
5. 2º parte de la clase	40 min.
6. Tiempo para descanso	5 min.
7. 3º parte de la clase	40 min.
8. Examen	30 min.

**Cronograma de clase semanal:**

Primer semana:

a. Tiempo devocional y de información	10 min.
b. 1º Clase: Lección 1	40 min.
c. Tiempo de descanso	5 min.
d. 2º Clase: Lección 2	40 min.

Segunda semana:

a. Tiempo devocional y de información	10 min.
b. 1º Clase: Lección 3	40 min.
c. Tiempo de descanso	5 min.
d. Examen Parcial 1	30 min.

Tercer semana:

a. Tiempo devocional y de información	10 min.
b. 1º Clase: Lección 4	

c. Tiempo de descanso	5 min.
d. 2º Clase: Lección 5	40 min.

Cuarta semana:

a. Tiempo devocional y de información	10 min.
b. 1º Clase: Lección 6	40 min.
c. Tiempo de descanso	5 min.
d. Examen Parcial 2	30 min.

Quinta semana:

a. Tiempo devocional y de información	10 min.
b. 1º Clase: Lección 7	40 min.
c. Tiempo de descanso	5 min.
d. 2º Clase: Lección 8	40 min.

Sexta semana:

a. Tiempo devocional y de información	10 min.
b. 1º Clase: Lección 9	40 min.
c. Tiempo de descanso	5 min.
d. Examen Final	30 min.

Sólo se podrá faltar a una clase por curso si la clase es quincenal y a dos clases por curso si la misma es semanal, cuidando que no sea la última, ya que en ella se rinde el Examen Final. Es necesario entender que la falta a un examen parcial afecta al promedio de la nota, porque significa perder un examen que no podrá ser recuperado en otro momento.

En el caso de no poder asistir a la última clase (por motivos justificados: enfermedad, trabajo obligatorio, viaje en servicio de la iglesia), tendrá quince días hasta la Segunda Oportunidad, caso contrario puede rendir el Examen Recuperatorio (según las normas que indica el IETE Nacional) o recurrar la materia.

**III. Las eventualidades que puede enfrentar un alumno del IETE.**

Es probable que un estudiante enfrente alguna de estas circunstancias:

**a. Derecho de curso:**

En caso de haber adquirido el libro pero no haber cursado inmediatamente la materia correspondiente, el estudiante podrá recurrarla sin abonar nuevamente el libro, pero si abonando un derecho de curso.